

**CONSEJO GENERAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA # 23**

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 14:00 (catorce) horas del viernes 20 (veinte) de junio de 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron de manera virtual y presencial los integrantes del Consejo General, con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria número veintitrés de dicho Órgano Máximo de Dirección, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Buenas tardes. Agradezco su presencia a esta Sesión Extraordinaria número veintitrés del Consejo General, convocada para celebrarse el día de hoy, viernes 20 de junio del año en curso, a las catorce horas.

Bienvenidos sean todas y todos.

Para dar inicio solicito a la Secretaria proceda con el desahogo del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Buenas tardes a todas y a todos. El primer punto en el orden del día es la verificación de asistencia, al respecto esta Secretaría observa e informa que se encuentran presentes en esta sesión, las y los Consejeros Electorales:

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ
M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR

PRESIDENTE DEL CONSEJO
SECRETARIA DEL CONSEJO

CONSEJEROS ELECTORALES:

MTRA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE
CAMPOS ZAVALA
LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL
MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA
MTRO. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES
LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO
M.D.E. ERNESTO SAUCEDO RUIZ

CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL
CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. ELENA CONCEPCIÓN SOTO HERNÁNDEZ
LIC. JUAN ADRIÁN DUARTE
LIC. MARÍA MERCEDES CABALLERO VARGAS
LIC. VÍCTOR ANTONIO IBARRA FLORES
LIC. HÉCTOR ULISES GUERRERO NEVÁREZ

RPTE. SUP. P.R.I.
RPTE. SUP. P.V.E.M.
RPTE. SUP. P.M.C.
RPTE. PROP. MORENA
RPTE. SUP. P.E.S.D.

Por lo tanto, le informo que existe quórum legal para sesionar válidamente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. En virtud de que me informa que existe quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria número veintitrés, así como válidos y legales los acuerdos que aquí se tomen.

Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Le informo que el siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación del mismo.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, numeral 1, fracción IV del Reglamento de Sesiones del Consejo General, le solicito a la Secretaria dar lectura al orden del día con el que se pretende llevar a cabo esta sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro señor Presidente.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración del quórum legal para sesionar.
3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión.
4. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo.
5. Informe sobre la segunda verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas, actas electorales y líquido indeleble utilizados en el Proceso Electoral Local para la elección de Ayuntamientos 2024 – 2025.
6. Informe sobre los resultados de la capacitación para la operación del Sistema Integral de Cómputos Electorales (SICE), simulacros realizados, problemas enfrentados, soluciones implementadas y oportunidades de mejora.
7. Informe sobre la recepción de paquetes electorales en los Consejos Municipales Electorales al término de la Jornada Electoral para la elección de Ayuntamientos.
8. Informe sobre las actividades desarrolladas en la planeación y habilitación de los espacios de recuento del Proceso Electoral Local 2024 – 2025 para la renovación de Ayuntamientos.
9. Informe de los cursos de capacitación dirigidos a los Consejos Municipales, relativo a las sesiones de cómputo de la elección de Ayuntamientos, problemas enfrentados, soluciones implementadas y oportunidades de mejora identificadas.
10. Informe sobre el desarrollo de las sesiones de cómputo de la elección de Ayuntamientos en los Consejos Municipales Electorales del IEPC; problemas enfrentados, soluciones implementadas y oportunidades de mejora identificadas.
11. Clausura de la sesión.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Si existe algún comentario respecto al orden del día, sería el momento de manifestarlo.

En virtud de no haber comentarios, solicito a la Secretaria someta a votación el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon al momento de convocar la presente sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Le informo que se ha integrado a esta sesión el Licenciado José Isidro Bertín Arias Medrano.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bienvenido.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, el orden del día de la Sesión



Extraordinaria número veintitrés, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon junto con la convocatoria. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, Consejero Electoral:

Aprobado por unanimidad tanto el orden del día como la dispensa de la lectura de los documentos.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: El siguiente punto en el orden del día es el número cinco, que corresponde al Informe sobre la segunda verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas, actas electorales y líquido indeleble utilizados en el Proceso Electoral Local para la elección de Ayuntamientos 2024-2025.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Al tratarse de un informe, en términos de lo dispuesto por el artículo 31, párrafo 7 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, abrimos una sola ronda de oradores hasta por cinco minutos para quien desee hacer uso de la voz.

Tiene el uso de la voz el Consejero Omar Ortega.

Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral: Gracias, Presidente, muy buenas tardes a todas y a todos. Pues si me lo permiten estaría haciendo uso de la voz para referirme a los seis informes que el día de hoy están a nuestra consideración, ya que ambos destacan el trabajo que hicieron nuestros Consejos Municipales ya en última etapa de este proceso electoral de renovación de ayuntamientos. En este informe que estamos en estos momentos refiriéndonos sobre la segunda verificación de medidas de seguridad, el informe plantea de cómo nuestros Consejos Municipales verificaron que las boletas, las 156 boletas que salieron en el sorteo que aquí realizamos pues contaban con las ocho medidas de seguridad, de igual manera se verificó que el líquido indeleble cumpliera con las características tanto de cantidad de dosificación, el tiempo de secado y la coloración que nosotros señalamos y también se revisaron las actas, todo esto en el momento de la jornada electoral, donde los Consejeros Electorales integraron comisiones y acudieron directamente a las casillas a hacer estas verificaciones, como podemos ver en el informe, el 100% de estas verificaciones fueron realizadas con éxito; en el segundo informe sobre el sistema de cómputos, también se desarrolla de manera muy puntual, cómo se desarrolló este sistema, los simulacros, las capacitaciones, destacando que fue un desarrollo propio que fue de gran utilidad no tan solo para los cómputos, sino también para la integración de paquetes electorales, para la recepción de los paquetes electorales, y algo muy importante a destacar, son los retos que se identifica como el monitor en el avance del sistema de cómputos y la recepción de paquetes; en el tercer informe sobre el modelo operativo de recepción de paquetes electorales, también se da de manera muy puntual cuenta de cómo fueron recibidos los distintos paquetes electorales, siendo el primero en Canatlán a las 18:46 de ese 01 de junio y cómo terminamos a las 11:29 del 03 de junio con un paquete en la región del Mezquital, también incluye una tabla muy interesante donde menciona cuál fue la distribución de la llegada de paquetes electorales y vemos como la gran mayoría llegó de las 22 horas a las 24 horas del 01 de junio, y también destaco un dato muy importante que dice que el 91% de los paquetes tenían integridad al tener su cinta de seguridad; en otro informe cuenta sobre la habilitación de los espacios de recuento, aquí se mencionan los diferentes escenarios que tuvimos tomando en consideración la

cantidad de paquetes que tenía por recibir cada Consejo Municipal y también los propios espacios físicos en cada Consejo, destacando que tenemos 13 casos de Consejos Municipales donde únicamente hacían su recuento el pleno y también da cuenta sobre los grupos de trabajo y puntos de recuento y las personas auxiliares que se requirieron para operarlos; en otro informe sobre la capacitación de cómputos, también este informe da de manera muy puntual cuenta sobre las diversas capacitaciones que se dieron a los Consejos Municipales, hay que recordar que se hicieron dos, una del 22 al 25 de abril y otra del 28 al 02 de mayo, ambos fueron ejercicios presenciales y como podemos ver en el informe, contamos con estadísticas de las calificaciones muy buenas y de pertinencia de las personas que estuvieron recibiendo estos cursos; y por último, en el informe de sesiones de cómputos, también da cuenta muy puntual de cómo hicieron estos ejercicios nuestros Consejos Municipales a partir del miércoles 04 de junio, teniendo dos recuentos totales, uno en Ocampo y otro en Mapimí y también tres municipios donde solo realizaron cotejo, es decir, Canelas, San Pedro del Gallo y Santa Clara, y el dato también muy puntual donde el 49.13% de los paquetes electorales fueron sujetos a recuento. Terminó mi participación como siempre agradeciendo y reconociendo el trabajo muy eficaz de nuestros 39 Consejos Municipales, realmente fueron semanas muy arduas de trabajo y siguen siendo por el tema de impugnaciones y recabar los expedientes y por supuesto destacar todo el trabajo de la Dirección de Organización Electoral, de mi parte sería todo, muchas gracias Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejero Omar Ortega.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Al no haber más comentarios, se tiene por rendido el informe que no se ocupa, por lo que le solicito a la Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro señor Presidente. Le informo que el siguiente punto en el orden del día es el número seis, que corresponde al Informe sobre los resultados de la capacitación para la operación del Sistema Integral de Cómputos Electorales (SICE), simulacros realizados, problemas enfrentados, soluciones implementadas y oportunidades de mejora.

Señor Presidente, también le informo que se encuentra con nosotros el Licenciado Gustavo Roberto de la Parra Saldaña, del Partido Estatal Renovación.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bienvenido.

Igualmente, al tratarse de un informe, en términos de lo dispuesto por el artículo 31, párrafo 7 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, abrimos una sola ronda de oradores hasta por cinco minutos para quien desee hacer uso de la voz.

Al no haber comentarios, se tiene por rendido el informe de mérito, por lo que le solicito a la Secretaria, dé cuenta con el siguiente punto en el orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: El siguiente punto en el orden del día es el número siete, que corresponde al Informe sobre la recepción de paquetes electorales en los Consejos Municipales Electorales al término de la Jornada Electoral para la elección de Ayuntamientos.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: De igual forma, al tratarse de un informe, en términos de lo dispuesto por el artículo 31, párrafo 7 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, abrimos una sola ronda de oradores hasta por cinco minutos para quien desee hacer uso de la voz.

Al no haber comentarios, se tiene por rendido el informe, por lo que le solicito a la Secretaria, prosiga con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: El siguiente punto en el orden del día es el número ocho, que corresponde al Informe sobre las actividades desarrolladas en la planeación y habilitación de los espacios de recuento del Proceso Electoral Local 2024-2025 para la renovación de Ayuntamientos.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Al tratarse de un informe, en términos de lo dispuesto por el artículo 31, párrafo 7 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, abrimos una sola ronda de oradores hasta por cinco minutos para quien desee hacer uso de la voz.

Al no haber comentarios, se tiene por rendido el informe de referencia, por lo que le solicito a la Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: El siguiente punto en el orden del día es el número nueve, que corresponde al Informe de los cursos de capacitación dirigidos a los Consejos Municipales, relativo a las sesiones de cómputo de la elección de Ayuntamientos, problemas enfrentados, soluciones implementadas y oportunidades de mejora identificadas.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Al tratarse de un informe, en términos de lo dispuesto por el artículo 31, párrafo 7 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, abrimos una sola ronda de oradores hasta por cinco minutos para quien desee hacer uso de la voz.

Al no haber comentarios, se tiene por presentado el informe, por lo que le solicito a la Secretaria, dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: El siguiente punto del orden del día es el número diez, que corresponde al Informe sobre el desarrollo de las sesiones de cómputo de la elección de Ayuntamientos en los Consejos Municipales Electorales del IEPC; problemas enfrentados, soluciones implementadas y oportunidades de mejora identificadas.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Al igual que los documentos anteriores, al tratarse de un informe, en términos de lo dispuesto por el artículo 31, párrafo 7 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, abrimos una sola ronda de oradores hasta por cinco minutos para quien desee hacer uso de la voz.

Al no haber comentarios, se tiene por rendido el informe, por lo que le solicito a la Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Le informo señor Presidente que el siguiente punto en el orden del día corresponde a la clausura de la sesión.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las catorce horas con quince minutos del día de su inicio 20 de junio de 2025, se declara la clausura de la Sesión Extraordinaria número veintitrés del Consejo General, agradeciendo a todas y todos su presencia. Se levanta la presente acta para constancia.

----- C O N S T E -----

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR
SECRETARIA DEL CONSEJO

MTRA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE
CAMPOS ZAVALA
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA
CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO
CONSEJERA ELECTORAL

M.D.E. ERNESTO SAUCEDO RUIZ
CONSEJERO ELECTORAL

El acta de la Sesión Extraordinaria número veintitrés, celebrada el 20 de junio de dos mil veinticinco, es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

REPRESENTANTE DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. ELENA CONCEPCIÓN SOTO HERNÁNDEZ
RPTE. P.R.I.

LIC. JUAN ADRIÁN DUARTE
RPTE. P.V.E.M.

LIC. JOSÉ ISIDRO BERTÍN ARIAS MEDRANO
RPTE. P.T.

LIC. MARÍA MERCEDES CABALLERO VARGAS
RPTE. P.M.C.

LIC. VÍCTOR ANTONIO IBARRA FLORES
RPTE. MORENA

LIC. HÉCTOR ULISES GUERRERO NEVÁREZ
RPTE. P.E.S.D.

LIC. GUSTAVO ROBERTO DE LA PARRA SALDAÑA
RPTE. P.E.R.

El acta de la Sesión Extraordinaria número veintitrés, celebrada el 20 de junio de dos mil veinticinco, es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

